

---

## DOSSIER “CARITAS IN VERITATE”

---

### Ecología y problemas medioambientales. Orientaciones para la praxis desde otro marco cultural

Juan Antonio Senent de Frutos<sup>1</sup>

Voy a tratar de proponer en este artículo los elementos más destacables de la encíclica *Caritas in veritate* (CiV) sobre el tratamiento de la ecología y los problemas medioambientales. Esta encíclica busca ofrecer una *sabiduría* desde la tradición cristiana para el mundo, *sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en verdad*. Pues bien, en esta línea destacaré algunas tesis sobre la comprensión de la cuestión ecológica y su significación para el presente y el futuro de la humanidad en el conjunto de la naturaleza.

#### I. Conciencia de la crisis<sup>2</sup>

El documento CiV ha sido elaborado en los últimos tiempos cuando cada vez se hacen más visibles a nivel mundial los efectos de la crisis actual. Se percibe que la reflexión ha ido acompañando y valorando las diversas manifestaciones de la crisis. ¿Pero a qué nivel se entiende “la crisis”? ¿Estamos en una coyuntura de crisis, un momento de decrecimiento económico (crisis del desarrollo económico) del que en unos años y con los debidos esfuerzos y ajustes saldrá para poder continuar en el fondo repitiendo el mismo modelo?, ¿o es una crisis de estructura, del modelo de desarrollo globalizado a nivel mundial que tiene que ser reorientado y reordenado

---

<sup>1</sup> Profesor de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla.

<sup>2</sup> Sobre algunos aspectos relacionados con la crisis puede verse también la reflexión de M<sup>o</sup> del Carmen López y Adolfo Rodero en este mismo dossier.

desde otros supuestos para liberar otras prácticas sociales? Se trata de lo segundo. Aun cuando la encíclica se presenta en una coyuntura de crisis financiera en particular, y tras ella, de crisis de la economía mundial, ésta le sirve como ocasión para unificar en una cierta visión de conjunto las diversas dimensiones de la crisis<sup>3</sup>. Ello le permite denunciar no sólo las dificultades actuales, sino las insuficiencias radicales del modelo de desarrollo actual, y desde ahí proponer una orientación que aliente otro desarrollo, ahora no sólo económico sino *integral*.

### 1.1. ¿Cuáles son entonces las dimensiones de la crisis?

Destacaría cuatro principales. Primera, la crisis del modelo de actividad económica, que no es sólo de eficiencia económica actual sino de los valores desde los que se orienta. Segunda, la crisis de la exclusión social, de la participación en los bienes de la tierra y de la posibilidad de tener una vida digna para millones de personas en el mundo. Tercera, una crisis ecológica, manifestada en los desórdenes medioambientales actuales, debido a un abuso humano de la naturaleza que amenaza no sólo a ésta sino al futuro de la propia humanidad. Cuarto, una crisis de la cultura actual, que muestra lo limitado e insuficiente de su autocomprensión del ser humano y del mundo en que vive, que es el suelo desde el que se articulan los valores y las prácticas de las distintas esferas de la actividad humana y que causan los diversos desajustes presentes. Es decir, desde esa cultura actual que se expresa en el modelo de desarrollo globalizado y en el paradigma jurídico y político vigente, que erosiona y rebaja las tradiciones culturales de la humanidad [26] y que por tanto las rige, se puede interpretar y discernir la crisis económica, social y humana, así como ecológica.

Los aspectos de la crisis están, pues, interrelacionados por una lógica cultural que se despliega en los diversos campos. Por ello, cada dimensión, está también afectada, *dimensionada* por los efectos de los otros campos. Y a su vez, desde cualquiera de ellos, se constatan los mismos supuestos.

---

<sup>3</sup> Se ha de reconocer que el desarrollo económico mismo ha estado, y lo está aún, aquejado por desviaciones y problemas dramáticos, que la crisis actual ha puesto todavía más de manifiesto. Ésta nos pone improrrogablemente ante decisiones que afectan cada vez más al destino mismo del hombre, el cual, por lo demás, no puede prescindir de su naturaleza. Las fuerzas técnicas que se mueven, las interrelaciones planetarias, los efectos perniciosos sobre la economía real de una actividad financiera mal utilizada y en buena parte especulativa, los imponentes flujos migratorios, frecuentemente provocados y después no gestionados adecuadamente, o la explotación sin reglas de los recursos de la tierra, nos induce hoy a reflexionar sobre las medidas necesarias para solucionar problemas que (...) sobre todo, que tienen un efecto decisivo para el bien presente y futuro de la humanidad [21].

### 1.2. ¿Cuál es el supuesto mayor de la lógica cultural actual?

Desde el trasfondo de la encíclica y de la doctrina social, lo formularía como *la ruptura de la unidad radical de la humanidad entre sí, con la naturaleza y con el Creador*. Ello implica una segmentación de ámbitos, no sólo en conocimiento separados y reducidos [31], sino de *esferas* humanas compartimentadas y excluyentes. Desde ahí se puede entender, por ejemplo, una *praxis* económica que no se orienta por el bien común, sino por una lógica individualista e insolidaria [42 *in fine*], y que convive con altos grados de mal común para millones de seres humanos; que le permite abusar de la naturaleza como si no tuviera ninguna responsabilidad frente a ésta y como si esto no terminara siendo también un abuso para la propia humanidad presente y futura; que le cierra a una perspectiva trascendente e integrada de la realidad y del origen y destino de la misma; que se limita, en el mejor de los casos, a la primacía de un desarrollo material con olvido de la dimensión natural, ética, religiosa y espiritual del ser humano; o la tentación tecnológica de banalizar una cierta constitución normativa de la propia naturaleza humana y no humana [51, 48].

## 2. Una “nueva síntesis humanista”

Frente a la limitación de lógica cultural, desde la doctrina social de la iglesia se hace preciso ofrecer una comprensión más amplia de la vida humana y del conjunto de la realidad. El ejercicio de la doctrina social de la iglesia se autoconcibe como una tarea *interdisciplinar*, donde se integran de modo colaborador y ordenado [9, 30], la fe, la teología, la metafísica y la ciencia al servicio del ser humano [31]. Se trata así de llegar a articular una dimensión sapiencial.

Esta dimensión sapiencial está cargada de implicaciones no sólo teóricas, sino prácticas. Una de las causas de un mal desarrollo o del subdesarrollo, recogiendo el análisis de Pablo VI, es *la falta de sabiduría, de reflexión, de pensamiento capaz de elaborar una síntesis orientadora, y que requiere ‘una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales’*<sup>4</sup> [31]. Éste era plenamente consciente de que los límites de una matriz cultural como la moderna con todas sus implicaciones actuales, es causa de limitación y sufrimiento para los seres humanos que construyen su vida desde las orientaciones que les permite

---

<sup>4</sup> *Populorum progressio*, 13.

su marco cultural<sup>5</sup>. Por ello, señaló Pablo VI que *la ruptura entre el evangelio y la cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo*<sup>6</sup>. Este drama de la ruptura hoy, y siguiendo la visión integrada que ha alcanzado Benedicto XVI, podemos decir que es no sólo un drama humano, sino un *drama de la propia creación*, y por tanto tiene también un carácter ecológico.

Frente a una racionalidad limitada y autocentrada en la mera actividad humana, que excluye como significativa la dimensión sapiencial que unifica la visión del mundo y ofrece un sentido global, se demanda *ampliar nuestro concepto de razón y de su uso*<sup>7</sup>.

Por ello, las diversas dimensiones de la crisis actual y sus soluciones, y en este sentido, la posibilidad de construir un *nuevo desarrollo, requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una nueva síntesis humanista. Nos preocupa justamente la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir (...) las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor*<sup>8</sup> [21]. No se trata de pérdida de valores en el mundo actual, sino de la disfuncionalidad de los valores que se persiguen con la praxis, en forma de negación de dimensiones vitales de la persona, y por tanto de su deshumanización, pero también de instrumentalización y destrucción de la realidad con la que se relaciona. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino. De este modo, la crisis se convierte en *oportunidad de discernir y proyectar de un modo nuevo*: se necesita articular, desde esa *síntesis humanista nuevas relaciones*

---

<sup>5</sup> El ser humano *interpreta y modela el ambiente natural mediante la cultura* [48], e igualmente, habría se interpreta y modela desde un marco cultural particular. De ahí la gravedad y radicalidad de la dimensión cultural. Esta nunca llega a anular la *libertad responsable* [ib.] del ser humano, y por tanto su moralidad, pero esta se sitúa en unas coordenadas culturales, que cuando son insuficientes, pueden tener un carácter dramático en forma de falsos caminos y de desorientación para muchos. En esta dimensión, hay que también situar el esfuerzo de B. XVI por superar los límites de la cultura actual.

<sup>6</sup> *Evangelii nuntiandi*, 20

<sup>7</sup> B. XVI, *Discurso en la Universidad de Ratisbona*, 2006. Ello no implica tampoco autosuficiencia complaciente, pues no se renuncia tampoco a la función crítica de la razón que alerte de la posibilidad de abusos de las tradiciones religiosas y espirituales. Se necesita una mutua purificación y complementariedad entre sabiduría religiosa y espiritual, y razón secular. Este creo que es el trasfondo del diálogo Habermas–Ratzinger.

<sup>8</sup> Sub. mío.

humanizadoras entre los sujetos, entre estos y la naturaleza, y entre estos y Dios por medio también de la naturaleza?

### 3. Hacia un desarrollo humano integral e *integrado*

Como fruto de una nueva síntesis sapiencial que atiende a la complejidad y a las necesidades del mundo actual, se propone una orientación integral del desarrollo humano que vaya más allá de su visión economicista y que potencie *un desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres* [8] en la línea de la *Populorum progressio*. Pero en la Encíclica, se hace presente con fuerza una visión más ampliada, desde la que se concibe un desarrollo contemplando al ser humano integralmente, desde su verdad completa, pero además integrado en el resto de la creación y en una adecuada relación con Dios, quien se presenta como Amor o Caridad [3], como dador y sostenedor del don de la vida humana y no humana. Por ello, el desarrollo humano integral adquiere su lugar radical desde la caridad en la verdad. Una verdad del ser humano que se cierre al don de su propia vida y de la creación, lo incapacita para el reconocimiento del don recibido y para responder justa y generosamente ante las exigencias de la realidad.

---

<sup>9</sup> Desde este trasfondo crítico y propositivo, no deja de resultar interesante y fecunda para nuevos desarrollos y diálogos, la convergencia en la descripción de la causa de la situación global y en el camino de su solución que plantea ahora el papa Ratzinger y lo que escribía Ignacio Ellacuría a mediados de los 80. En el análisis crítico señalaba: *Al tratar de concretar algunas de las ideologías que mantienen y justifican esta situación nos referimos a aquella visión que limita al hombre a su ser económico (consumidor-productor) y político (ciudadano abstracto disminuido y manipulado), que reduce la naturaleza a simple recurso económico y que relega a Dios a ciertas funciones reguladoras. Este horizonte cultural dominante, cuya matriz explicativa se encuentra en la Ilustración, debe ser juzgado desde sus efectos negativos: masa de personas excedentes, naturaleza saqueada y destruida, Dios funcionalizado... Y de un modo global, ruptura de relaciones humanizadoras y fundantes.*

En el plano propositivo, nos decía: *La reflexión crítico-creadora puede descubrir una racionalidad sapiencial, ética y simbólica más humana que las vigentes, a partir de la cual pueda situar y re-comprender la racionalidad científica y especulativa occidentales, y crear nuevas categorías filosóficas que estén al servicio de una mayor humanización de la vida y convivencia. Asimismo, quedan replanteados en nuevos términos –al interior del discurso metafísico– el sentido de lo último y la relación “pensar-ser”, por medio de una interacción entre lo metafísico y las realidades opresoras o superadoras de la opresión. Desde allí, la reflexión irá proyectando una teoría crítica de la inteligencia y del saber humano, una antropología (teoría del hombre, de la sociedad y de la historia), una teoría general de la realidad (metafísica o meta-histórica y teoría del mundo) y una reflexión filosófica sobre lo trascendente, que expliquen y critiquen, acompañen y orienten, provoquen y animen la práctica humanizadora.*

Las citas de Ellacuría proceden del hasta ahora artículo inédito “Dimensión ética de la filosofía”, en (2010) *Ignacio Ellacuría 20 años después. Actas del Congreso Internacional*, J. A. SENENT y J. MORA (editores), Sevilla-Córdoba, Consejería de Justicia-ETEA.

Por ello, se presenta un horizonte o marco de realidad, donde se articula no sólo el despliegue de la vida humana por sí sola, si no en relación con la vida natural y la apertura a Dios como posibilidad última de plenitud de la vida humana y no humana. No hay un desarrollo humano integral si no está integrado en una adecuada relación con los otros, la naturaleza [51] y Dios. Dicho negativamente, la injusticia hacia Dios como autor del don de la vida [48], es una injusticia hacia la creación y la humanidad. La injusticia ecológica o medioambiental, es una injusticia con los seres humanos que más la sufren, los pobres y las generaciones futuras y hacia Dios.

El nuevo supuesto mayor que fecunda la *profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor*, que es el fruto de la caridad en la verdad, lo formularía en la línea de los antes dicho, como "integración". Es una vocación humana, que también está inscrita en la propia naturaleza "ambiental" [48], fruto de la iniciativa y del proyecto de Dios, que permite la recuperación de un dinamismo de desarrollo plenificante. En este nuevo dinamismo de desarrollo, se da la interacción benéfica entre los tres ámbitos, donde cada uno juega su propia función, y se configura una unidad sistemática y diferenciada. Se afirma la interdependencia y la correcta interrelación, dentro de una visión ordenada, la *diferencia* no legitima ni puede permitir el abuso, ni el despotismo que se ha realizado en nombre de la dominación humana de la naturaleza como supuesto designio divino. Ser "dominus", señor de la naturaleza, no es proyectar una imagen despótica de Dios que abusa de sus criaturas, es serlo, primero como hijo, reconociendo su carácter de criatura, también dependiente del "ámbito de la vida" y por tanto de la necesidad de su uso y sostenimiento propio, pero a su vez, el "bien para sí" no puede ser a costa de la degradación de la naturaleza. Si así fuera, ya se está fuera de la dinámica bienhechora y plenificante de Dios.

#### **4. La responsabilidad humana frente al ambiente natural: el ámbito de los deberes**

El fruto de la recomposición de la unidad rota en el dinamismo cultural actual, es la recuperación una adecuada relación (de un correcto desarrollo) entre todos los ámbitos. En el ámbito humano el uso del ambiente natural implica una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad. Pero los deberes interhumanos, al superar la desvinculación interna, externa y trascendente, también se proyectan igualmente en el campo de la interacción adecuada en el "ámbito de la vida": *el desarrollo está también muy unido hoy*

*a los deberes que nacen de la relación del hombre con el ambiente natural.(...) El creyente reconoce en la naturaleza el maravilloso resultado de la intervención creadora de Dios, que el hombre puede utilizar responsablemente para satisfacer sus legítimas necesidades –materiales e inmateriales– respetando el equilibrio inherente a la creación misma [48].*

Se trata de acoger el don de la creación, sin ruptura de la caridad, del amor del que nace, lo que permite y exige *respetar el equilibrio propio del ambiente*. Este equilibrio, no es sólo fruto de curso evolutivo simplemente azaroso y fortuito, sino que hay que reconocerlo como un don, que posibilita la vida humana y la del conjunto de la creación. Así adquiere toda su dignidad natural como portador de trascendencia desde el reconocimiento de la presencia bienhechora del amor de Dios. En este sentido, el abuso del medio ambiente, introduciendo cambios que rompen su equilibrio, como ocurre en el proceso actual del *cambio climático* en cuanto fruto de la actividad humana y de un modelo que permite el abuso de los recursos y del equilibrio natural, es una grave responsabilidad, que ha de ser enfrentada social y políticamente, además de hacerlo con el esfuerzo personal, pero también en clave no sólo de imperativo ético, sino de imperativo ecológico y religioso. Hay por tanto deberes humanos frente al ambiente natural. Destaco algunos de ellos.

El primer deber, el de la *conservación de la creación*<sup>10</sup>. Como recoge el Papa de la lectura del *Génesis*, “guardarla y cultivarla” [48]. Hoy se revela, ante la crisis ecológica y el abuso y destrucción de los recursos naturales, que el marco adecuado para practicar el “cultivo”, es la guarda o conservación. Sin la conservación no puede haber cultivo humano responsable y justo. Desde esta comprensión, el cultivo de la naturaleza, no puede llevar a su “explotación” pues tampoco se puede abusar de ella rompiendo su equilibrio. Una concreción actual de este deber implica luchar contra el cambio climático y los diversos desórdenes ecológicos: “son evidentes los signos de un desarrollo que no siempre ha sabido tutelar los delicados equilibrios de la naturaleza. Antes de que sea demasiado tarde, es preciso tomar medidas valientes, que puedan restablecer una fuerte alianza entre el hombre y la tierra. Es necesario un “sí” decisivo a la tutela de la creación y un compromiso fuerte para invertir las tendencias que pueden llevar a situaciones de degradación irreversible”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> *Homilía de Benedicto XVI a los jóvenes en la reunión del “Agora”. 2 de septiembre de 2007.*

<sup>11</sup> *Ib.*

El segundo, no alienar o *respetar la gramática de la naturaleza*. La naturaleza no es un "tabú intocable", pero tampoco puede ser sometida a su "completa tecnificación". El ambiente natural no es sólo materia disponible subjetivamente por el ser humano, sino

*obra admirable del Creador y que lleva en sí una «gramática» que indica finalidad y criterios para un uso inteligente, no instrumental y arbitrario. Hoy, muchos perjuicios al desarrollo provienen en realidad de estas maneras de pensar distorsionadas. Reducir completamente la naturaleza a un conjunto de simples datos fácticos acaba siendo fuente de violencia para con el ambiente, provocando además conductas que no respetan la naturaleza del hombre mismo. Ésta, en cuanto se compone no sólo de materia, sino también de espíritu, y por tanto rica de significados y fines trascendentes, tiene un carácter normativo incluso para la cultura [48].*

El tercero, el deber de *integrar la justicia ecológica y la justicia social*. Ello implica un uso de los recursos respetuoso con el conjunto de la naturaleza, pero a su vez, equitativo con el conjunto de la humanidad presente y futura. Así,

*los deberes que tenemos con el ambiente están relacionados con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros. No se pueden exigir unos y conculcar otros. Es una grave antinomia de la mentalidad y de la praxis actual, que envilece a la persona, trastorna el ambiente y daña a la sociedad [51].*

Como efecto, por ejemplo, la desertización y el empobrecimiento productivo de algunas áreas agrícolas que es también fruto del empobrecimiento de sus habitantes quienes sufren los perjuicios de un consumo de recursos, como los energéticos[49] o el agua y el aire, que no sólo dañan su ámbito natural (los efectos del cambio climático en sus tierras, por ejemplo) sino que además es inequitativo ese consumo en su disfrute y acaparamiento por minorías de la humanidad. La justicia social tiene como fruto la paz entre los hombres y los pueblos, y también con la naturaleza. La injusticia social, es ocasión de la guerra social y la destrucción natural.

*Muchos recursos naturales quedan devastados con las guerras. La paz de los pueblos y entre los pueblos permitiría también una mayor salvaguardia de la naturaleza. El acaparamiento de los recursos, especialmente del agua, puede provocar graves conflictos entre las poblaciones afectadas. Un acuerdo pacífico sobre el uso de los recursos puede salvaguardar la naturaleza y, al mismo tiempo, el bienestar de las sociedades interesadas [51].*

Cuarto deber, *mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el trato con la naturaleza*. El gobierno responsable de la creación, implica entre otras cosas, mejorar la eficiencia energética y la búsqueda energía alternativas, en aras de la reducción de su nocividad sobre el medio ambiente y del perjuicio para la propia humanidad.



Pero ha de enmarcarse en un proyecto global de relación con la naturaleza en clave de *alianza entre ser humano y medio ambiente* [50], que pondere adecuadamente el camino a seguir en cada aspecto. Y se trata de una responsabilidad global:

*la comunidad internacional y cada gobierno [debe saber] contrarrestar eficazmente los modos de utilizar el ambiente que le sean nocivos. Y también las autoridades competentes han de hacer los esfuerzos necesarios para que los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones. La protección del entorno, de los recursos y del clima requiere que todos los responsables internacionales actúen conjuntamente y demuestren prontitud para obrar de buena fe, en el respeto de la ley y la solidaridad con las regiones más débiles del planeta [ib.].*

## **5. Conclusión: hacia una ecología humana y ecología ambiental: el imperativo de la sostenibilidad natural de la vida humana y ambiental**

Desde este marco de realidad integrado en el que se mueve y propone la Encíclica y la doctrina social de la Iglesia, se genera una nueva síntesis que permite respetar y respetarse, y abrirse a su vez, a la "fuente del respeto", es decir, una apertura positiva, y respetuosa a las alteridades con las que se desenvuelve la existencia humana. Es la dinámica de la reciprocidad y del reconocimiento agradecido que se puede formular desde el supuesto principal (metafísico o meta-histórico) que alienta un nuevo dinamismo transformador de la cultura, y por tanto una nueva construcción histórica: "Yo soy si tú eres, naturaleza incluida". Si el supuesto metafísico o meta-histórico, es decir, animador de la realización histórica de la sociedad moderna actual, puede formularse en un "Si tú eres, yo no soy", donde el tú son los otros, la naturaleza y Dios mismo (que como nos recordaba Ellacuría queda "funcionalizado"<sup>12</sup>), es decir, toda alteridad, humana (inclusive la propia corporalidad), natural o trascendente se presenta como una amenaza que debe ser reducida y dominada, y por tanto el trato con ellas debe tratar de ser defensivo, y en su caso, aniquilador. Frente al supuesto fundamental de la cultura actual, que lo formulé al principio como "la ruptura de la unidad radical de la humanidad entre sí, con la naturaleza y con el Creador", se propone otra dinámica de interacción:

El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. (...) *Cualquier menoscabo de la solidaridad y del civismo produce*

---

<sup>12</sup> Vid. nota 8.

*daños ambientales, así como la degradación ambiental, a su vez, provoca insatisfacción en las relaciones sociales. La naturaleza, especialmente en nuestra época, está tan integrada en la dinámica social y cultural que prácticamente ya no constituye una variable independiente [51].*

Desde ahí, se potencian otros estilos de vida respetuosos con los otros y la naturaleza, todo ello se visibiliza en las opciones de consumo, de ahorro o de inversiones<sup>13</sup>.

Esta nueva clave de interacción se mueve pues en una lógica del don y la solidaridad, lo que permite también abrirse adecuadamente al autor del bien que no es sino el mismo amor [cf. 2]. El don de la creación y de la propia vida no es solo regalo, también es tarea. Desde ella se reconoce la tarea de promover una ecología humana y ambiental integrada, y de proteger a la creación y a la misma condición natural humana:

*Es necesario que exista una especie de ecología del hombre bien entendida. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia. Así como las virtudes humanas están interrelacionadas, de modo que el debilitamiento de una pone en peligro también a las otras, así también el sistema ecológico se apoya en un proyecto que abarca tanto la sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza [ib.].*

En la respuesta acertada, humanizadora y plenificante del reto de promover una ecología integral e integrada, se juega el futuro del desarrollo de la humanidad y de la propia naturaleza en la que habita.

---

<sup>13</sup> Ib.